



RESOLUCIÓN JG N° 581/20

DESIGNACIONES DEL CECyT

VISTO:

El llamado a concurso de antecedentes efectuado oportunamente a fin de cubrir los cargos vacantes de diversas áreas del Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT), y:

CONSIDERANDO:

Que una vez recibidas las propuestas, fueron posteriormente analizadas por el Jurado que establece el anexo 1 del Reglamento del CECyT en cuanto a títulos, antecedentes profesionales, antecedentes docentes, cátedras actuales, publicaciones, cursos y conferencias, premios y becas obtenidas, actuación institucional y otros de interés.

Que el citado Jurado produce el informe correspondiente, sugiriendo la designación de los profesionales detallados en la parte resolutive de la presente.

Que el Director General del CECyT sometió a la Junta de Gobierno el resultado de la actuación del referido Jurado.

POR TODO ELLO:

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar como Consejero Asesor al siguiente profesional:

Nombre y Apellido	Área	CPCE
Cayetano Mora	Auditoría	Buenos Aires

Artículo 2°: Designar como Directores de Área a los siguientes profesionales:

Nombre y Apellido	Área	CPCE
Marcelo Gimenez	Auditoría	Santa Fe CII
Carmen Verón	Contabilidad	Santa Fe CII
German López Toussaint	Tributaria	CABA



Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Artículo 3°: Designar Investigadores de Área a los siguientes profesionales:

Nombre y Apellido	Área	CPCE
Claudia Sandoval	Actuación Judicial	Jujuy
Manuel Condorí	Actuación Judicial	Jujuy
Julio A. Echarren	Actuación Judicial	CABA
Pamela Furrer	Actuación Judicial	Santa Fe CI
María Julieta Albornoz	Actuación Judicial	Tucumán
Diego Pontorno	Administración	Buenos Aires
Edgar Alfredo Puca	Administración	Salta
María Mercedes Rodríguez	Administración	Mendoza
Sergio Gevatschnaider	Economía	CABA
Mariela Gallotti	Estadística y Actuarial	CABA
Nahuel Agustín Marera	Laboral	Buenos Aires
Juan Diego Suarez	Laboral	Buenos Aires

Artículo 4°: Designar Jóvenes Investigadores de Área a los siguientes profesionales:

Nombre y Apellido	Área	CPCE
Marisel Holm	Actuación Judicial	Santa Fe CI
Augusto De Falco	Actuación Judicial	Buenos Aires
Nicolás Lazarte	Administración	Jujuy
Patricio Arriondo	Administración	Santa Fe CI
Aldo Andrés Ballona	Organizaciones Sociales	Chubut
Juliana Gimenez	Organizaciones Sociales	Salta

Artículo 5°: Estas designaciones serán por el término reglamentario de 2 años a partir del 17/12/2020 y hasta el 16/12/2022.

Artículo 6° Comuníquese a los Consejos Adheridos, y con nota de estilo a los interesados, cumplido regístrese y archívese.

Reunión virtual Junta de Gobierno, 17 de diciembre de 2020

Dr. Catalino Nuñez
Secretario

Dr. Silvio Rizza
Presidente